



## SILABO DEL CURSO

### DERECHO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

#### 1. DATOS GENERALES

1.1	Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.2	Carrera Profesional	:	Derecho y Ciencias Políticas
1.3	Tipo de Curso	:	Obligatorio
1.4	Requisito	:	Derecho Civil 6
1.5	Ciclo de Estudios	:	IX
1.6	Duración del Curso	:	17 Semanas
	Inicio	:	17marzo 2008
	Término	:	19 julio 2008
1.7	Extensión Horaria	:	3 horas semanales
1.8	Créditos	:	2
1.9	Período Lectivo	:	2008-1
1.10	Docente responsable:	:	Mg. Mei-Ling Kcomt Reyna.
1.11	Correo electrónico	:	<a href="mailto:mkr@upnorte.edu.pe">mkr@upnorte.edu.pe</a>

#### 2. FUNDAMENTACIÓN

La Responsabilidad Civil es una institución universal presente en todos los sistemas jurídicos conocidos, ya que su fundamento es una de las bases de la sociedad humana. Es uno de los tópicos centrales del derecho privado y tiene una gama de aspectos novedosos, que son necesarios que el futuro abogado conozca.

En los últimos tiempos se han producido cambios en el área de la responsabilidad civil, en el sentido de que se tiende a la unificación de la responsabilidad, se avanza hacia el criterio objetivo de atribución; justamente debido a que el riesgo se ha convertido en algo común en la época moderna, es por ello que el alumno debe conocer adecuadamente los fundamentos teóricos de los sistemas de responsabilidad civil, su vigencia y aplicación en el ordenamiento peruano.

El curso se centrará en la Responsabilidad Civil Extracontractual.

#### 3. COMPETENCIA

Al concluir el curso el alumno estará en la capacidad de aplicar y utilizar las diferentes instituciones que conforman la responsabilidad civil extracontractual, así como distinguir los requisitos de configuración de la misma, manejando los temas de actualidad en la materia.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

- 4.1. Al finalizar la **Unidad 1** el alumno estará en la capacidad de analizar y conocer la importancia de la responsabilidad civil en el mundo moderno.
- 4.2. Al finalizar la **Unidad 2** el alumno estará en la capacidad de distinguir los requisitos de la responsabilidad civil.
- 4.3. Al finalizar la **Unidad 3**, el alumno estará en capacidad de analizar lo relacionado a la responsabilidad civil indirecta.
- 4.4. Al finalizar la **Unidad 4** el alumno estará en la capacidad de conocer y analizar a cerca de los nuevos daños jurídicamente indemnizables.

## **5. CONTENIDOS CONCEPTUALES**

- Responsabilidad
- Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual.
- Antijuricidad
- Relación de Causalidad
- Causa adecuada
- Fracturas causales
- Concausa
- Concurrencia de causas
- Daño
- Factores de atribución.
- Culpa
- Riesgo
- Responsabilidad indirecta o subsidiaria

## **6. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**

- El alumno establecerá la importancia de la responsabilidad civil para el derecho moderno.
- Analizan los elementos de la responsabilidad civil extracontractual.
- Conocen los sistemas de responsabilidad civil extracontractual.
- Analizan los factores de atribución.
- Conocen las fracturas causales
- Analizan la importancia del daño como elemento fundamental de la responsabilidad civil.

## **7. CONTENIDOS ACTITUDINALES**

- Responsabilidad individual y colectiva.
- Respeto mutuo.
- Actitud crítica para el análisis de casos.
- Disposición para recibir críticas del docente y de sus compañeros.
- Valoración de los conocimientos adquiridos.

## **8. METODOLOGÍA GENERAL DEL CURSO**

El curso se desarrolla analizando cada una de las instituciones pertinentes, donde los alumnos, luego de la exposición del docente, discuten y solucionan problemas planteados.

## 9. PROGRAMACIÓN

Unidad	SEM	Temas
<b>Unidad 1</b> LA RESPONSABILIDAD. (2 semanas)	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del sílabo del curso, de la metodología, del sistema de evaluación y de la bibliografía</li> <li>Generalidades</li> <li>Etimología, definición, antecedentes históricos.</li> <li>Responsabilidad Civil.</li> </ul>
<b>Unidad 2</b> ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. (7 semanas)	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad Civil como Sistema Unitario: Tendencias, Responsabilidad contractual y extracontractual. Fundamento, vinculaciones.</li> <li>Estructura común.</li> </ul>
	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Antujiricidad: definición, teorías, características.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PRÁCTICA CALIFICADA 1</b></p>
	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daño causado: daño patrimonial</li> <li><b>Revisión de esquema de trabajo (porcentaje T-5).</b></li> </ul>
	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Daño extrapatrimonial.</li> </ul>
	<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:</b> De Trazegnies, Fernando. La Responsabilidad Extracontractual. Tomo I. Mosset Iturraspe. Introducción a la Responsabilidad Civil.	
<b>Unidad 2</b> ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Daño autorizado: Las inmunidades.</li> <li>Reparación del daño.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PRACTICA CALIFICADA 2</b></p>
	7 y 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imputabilidad: ámbitos contractual y extracontractual.</li> <li>Relación de causalidad: Definición, teorías.</li> <li>Causa adecuada: factores.</li> <li><b>Presentación de avance de trabajo de investigación. (Porcentaje T-5)</b></li> </ul>
<b>9</b>		<b>EXAMEN PARCIAL</b>
	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fracturas causales: caso fortuito, fuerza mayor, hecho de tercero, hecho de la víctima.</li> <li>Concausa.</li> <li>Pluralidad de causas.</li> <li>Factores de atribución.</li> </ul>
	<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:</b> Taboada Lizardo. Elementos de la Responsabilidad Civil.	
<b>Unidad 3</b> RESPONSABILIDAD INDIRECTA (2 semanas)	11	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad indirecta: responsabilidad por hecho de los dependientes.</li> <li>Por hecho de los incapaces.</li> <li>Por hecho de los animales.</li> <li>Por hecho de las edificaciones.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PRACTICA CALIFICADA 3</b></p>
<b>Unidad 4</b> NUEVOS DAÑOS JURÍDICAMENTE INDEMNIZABLES (5 semanas)	12	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad por hecho de los animales.</li> <li>Responsabilidad por hecho de las edificaciones.</li> <li>Responsabilidad civil pre contractual</li> <li>Responsabilidad por productos defectuosos</li> <li>Responsabilidad de los centros asistenciales.</li> </ul>
	13	

	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad civil de los profesionales.</li> <li>Responsabilidad civil por manipulación genética.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PRACTICA CALIFICADA 4</b></p>
	15	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de trabajos. (<b>Porcentaje T-5</b>)</li> </ul>
	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de trabajos (<b>Porcentaje T-5</b>)</li> </ul>
	<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:</b> Goldenberg, Isidoro. La Responsabilidad. De Trazegnies, Fernando. Responsabilidad Extracontractual.	
	17	<b>EXAMEN FINAL</b>
	18	<b>EVALUACIÓN SUSTITUTORIA</b>

## 10. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

### NORMAS VIGENTES

Es obligatoria la asistencia a las clases teóricas y prácticas programadas (70%). El alumno que no cumpla con este requisito quedará inhabilitado en el curso.

El alumno que no esté presente al llamado de lista será considerado ausente. El cómputo de la asistencia se realiza desde el primer día de clases.

El alumno deberá tener en cuenta lo prescrito en los artículos 34, 35 36 y 37 del reglamento de estudios.

El sistema de evaluación mide el logro de determinados objetivos (contenidos), para lo cual contempla dos tipos de prueba: exámenes parciales y evaluación continua. Los parciales son dos y evalúan los contenidos conceptuales del curso. Se toman en la novena semana de clases (12-17 de mayo) y en la decimoséptima semana (7-12 de julio).

La nota final de la Evaluación Continua debe ser el promedio de 5 notas (T) como mínimo. No es posible la recuperación de ninguna nota parcial de la Evaluación Continua, bajo ningún concepto. El cálculo de la nota final de evaluación continua es un promedio ponderado de las cinco evaluaciones y equivale al 60% de la nota final del curso.

El peso de cada T es:

EVALUACIÓN	PESO (%)	ESCALA VIGESIMAL
T01	10	1,2
T02	15	1,8
T03	20	2,4
T04	25	3,0
T05	30	3,6
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>12</b>

Los pesos ponderados de las clases de evaluación son los siguientes:

EVALUACIÓN	PESO (%)	ESCALA VIGESIMAL
PARCIAL	20	4
CONTINUA	60	12
FINAL	20	4
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>20</b>

La Evaluación Sustitutoria evalúa toda la temática desarrollada en el semestre y se rinde la semana consecutiva al término de los exámenes finales (14-19 de julio) y su nota reemplazará, necesariamente, a la nota de un Examen (Parcial o Final) o a la nota de un T (Evaluación Continua), de tal manera que el resultado final sea favorable al alumno.

La T-5 es insustituible.

El cronograma de la evaluación continua del curso es el siguiente:

ESPECIFICACIÓN DE TRABAJOS DEL CURSO		
T	Descripción	Semana
T1	El objetivo es que el alumno conozca conceptos nuevos.	3
T2	Que el alumno conozca a cerca de la nueva sistematización del daño.	6
T3	A través del control de lectura se evaluará la capacidad de análisis del alumno en torno a la responsabilidad civil indirecta.	11
T4	Que el alumno comprenda como ha evolucionado la responsabilidad civil.	14
T5*	Trabajo de investigación: presentación y exposición.	15 y 16

\* La T-5 comprende un trabajo grupal y abarca los siguientes aspectos de calificación:

- Presentación de esquema y fundamentación. 3 puntos
- Avance de trabajo 3 puntos
- Exposición (calificación individual) 7 puntos
- Presentación de trabajo 7 puntos

### **FORMAS DE EVALUACIÓN**

Los alumnos serán evaluados en forma continua, además de las evaluaciones programadas en los cuadros respectivos.

#### **11. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

##	CÓDIGO	AUTOR	TÍTULO
1	346.02/T78/2	DE TRAZEGNIES, FERNANDO.	LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL
2	346.02/T81/1	DE TRAZEGNIES, FERNANDO	LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL
3	346.52/V75	VISINTINI, GIOVANNA	RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL.
4	346.52/T11	TABOADA CORDOVA, LIZARDO	ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

#### **12. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

##	CÓDIGO	AUTOR	TÍTULO
1	346/T11N	TABOADA, LIZARDO	NEGOCIO JURIDICO, CONTRATO Y RESPONSABILIDAD CIVIL
2	346.02/L52	LE TOURNEAU, PHILLIPPE	LA RESPONSABILIDAD CIVIL

**ALPA, Guido.** RESPONSABILIDAD CIVIL Y DAÑO. Lineamientos y Cuestiones. 1º edición, Gaceta Jurídica S.A. Lima – Perú, 2001.

**ALTERINI, Atilio Aníbal.** RESPONSABILIDAD CIVIL. 3era. Edición, Abeledo Perrot- Buenos Aires, 1987.

**ALTERINI, Atilio Aníbal y LOPEZ CABANA, Roberto.** PRESUNCIONES DE CAUSALIDAD Y DE RESPONSABILIDAD, en Cuestiones Modernas de Responsabilidad Civil. La ley, 1988.

**BÍSCARO, Beatriz E.** FECUNDACIÓN ASISTIDA: ALGUNAS CUESTIONES VINCULADAS A LA RESPONSABILIDAD EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE, en La Responsabilidad. Abeledo Perrot - Buenos Aires, 1995.

**BUSTAMANTE ALSINA, Jorge.** TEORÍA GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. 5ta edición, Abeledo Perrot- Buenos Aires, 1987.

**BUSTAMANTE ALSINA, Jorge.** LA RESPONSABILIDAD. Abeledo Perrot- Buenos Aires, 1995.

**DE CUPIS, Adriano.** EL DAÑO. TEORÍA GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. 2da edición, Bosch Casa Editorial. Barcelona –España- 1975.

**DE GASPERI, Luis y MORELLO, Augusto M.** TRATADO DE DERECHO CIVIL TOMO IV. UNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL. Tipográfica Editora Argentina - Buenos Aires, 1964.

**DE TRAZEGNIES, Fernando.** LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL. TOMOS I y II. En Biblioteca para Leer el Código Civil Vol. IV. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. Lima – Perú, 1998.

**FERNANDEZ SESSAREGO, Carlos.** HACIA UNA NUEVA SISTEMATIZACIÓN DEL DAÑO A LA PERSONA. Gaceta Jurídica Tomo 79-B, junio, 2000.

**GOLDENBERG, Isidoro.** LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL. Editorial Astrea – Buenos Aires, 1988.

**KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aida / PARELLADA, Carlos.** Los factores subjetivos de atribución en RESPONSABILIDAD CIVIL. Edit. Hammurabi SRL, Buenos Aires, 1992.

**MESSINA DE ESTRELLA GUTIERREZ, Graciela Nora.** RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA BIOTECNOLOGÍA. Tomado de LA RESPONSABILIDAD. Abeledo Perrot- Buenos Aires, 1995.

**MOISSET DE ESPANÉS, Luis.** EL ACTO ILÍCITO Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL. Tomado de LA RESPONSABILIDAD. Homenaje al Prof. Isidoro H. Goldenberg. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1995.

**MOSSET ITURRASPE, Jorge.** RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Tomo I. Homenaje al Dr. Jorge Bustamante Alsina. Abeledo Perrot – Buenos Aires, 1990.

**MOSSET ITURRASPE, Jorge.** RESPONSABILIDAD CIVIL. Editorial Hammurabi SRL, Buenos Aires, 1992.

**NINO, Santiago.** LA RESPONSABILIDAD. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1995.

**ORDOQUI CASTILLA, Gustavo.** DAÑO GENÉTICO. Revista Uruguaya de Derecho de Familia N° 09, año 1994, Montevideo.

**ORDOQUI CASTILLA, Gustavo.** RESPONSABILIDAD CIVIL DEL PROFESIONAL LIBERAL. Montevideo, 1993.

**ORGAZ, Alfredo.** EL DAÑO RESARCIBLE. Edit. Depalma, 1967.

**SEMINARIO STULPA, Eduardo.** ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DEL DAÑO GENERADOR DE RESPONSABILIDAD CIVIL. En Actualidad Jurídica. Tomo 91, Gaceta Jurídica Editores, Lima Perú, 2001.

**STIGLITZ, Gabriel A. y ECHEVESTI, Carlos.** RESPONSABILIDAD CIVIL. Editorial Hammurabi SRL, Buenos Aires, 1992.

**TABOADA CORDOVA, Lizardo.** ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. Editora Jurídica Grijley, Lima - Perú, 2001.

**TABOADA CORDOVA, Lizardo.** LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR APLIACIÓN DEFECTUOSA DE LAS TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA. Revista Jurídica del Perú, Año XLVII N° 13, Editora Normas Legales SAC. 1997.

**TAMAYO JARAMILLO, Javier.** LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CODIGO CIVIL PERUANO. En Diez años del Código Civil Peruano. Balance y Perspectiva. Tomo II, Universidad de Lima, 1994.

**TAMAYO JARAMILLO, Javier.** DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. TOMOS I y IV. Editorial Temis SA, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999.

**TOBIAS, José W.** RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA EXPERIMENTACIÓN EN SERES HUMANOS. Tomado de La Responsabilidad. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1995